



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Buenos Aires, 24 de abril de 2026

RES. PRESIDENCIA N° 451/2026

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00013136-5/2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Patricia López Vergara, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita la designación interina de Daniela Alejandra Castillo en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, las promociones interinas de Pablo Nicolás Anzalone al cargo de Prosecretario Administrativo, de Ezequiel Urlich al cargo de Oficial, de Erika Alejandra Orieta al cargo de Escribiente, de Matías Horacio Cabral al cargo de Auxiliar, a partir del 19 de abril de 2026 y la designación interina de Nicolás Kohan en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 130/2026, que Daniela Alejandra Castillo reviste en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, conforme Res. Presidencia N° 210/2022. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el que se encuentra confirmada María de la Paz Yapura quien se le otorgó licencia extraordinaria por maternidad, a partir del 19 de abril de 2026- razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Pablo Nicolás Anzalone reviste en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, conforme Res. Presidencia N° 833/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el que se desempeña Daniela Alejandra Castillo y, conforme lo referido precedentemente, quedará vacante para su cobertura interina.

Que Ezequiel Urlich reviste en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, conforme Res. Presidencia N° 833/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el que se desempeña Nicolás Anzalone, y, conforme lo referido ut supra, quedará vacante para su cobertura interina.

Que Erika Alejandra Orieta se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, con carácter interino, a partir del 1°



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

de febrero de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Miguel Ángel Hernán Cantero Bobadilla y/o mientras se extienda la promoción interina de Sofía Nélica Albanese y/o mientras se extienda el pase y designación de María Solana Beserman Balco en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia 142/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el que se desempeña Ezequiel Urlich, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Matías Horacio Cabral se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, con carácter interino, a partir del 27 de septiembre de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Mariángeles Eguren y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 861/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en el que se encuentra confirmada María Solana Beserman Blanco, conforme Res. Presidencia N° 790/2021- quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones del fuero, conforme Res. Presidencia N° 397/2023. En cuanto a su cobertura interina fue designada Erika Alejandra Orieta, conforme lo referido ut supra, quedará vacante para su cobertura interina.

Que Nicolás Kohan se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado N° 9 del fuero hasta el 15 de diciembre de 2025, fecha en la que se aceptó su renuncia conforme Res. Presidencia Nros. 1016/2025 y 1394/2025. Se solicita su designación interina externa en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6 en el que se encuentra confirmado Guido Gustavo Vitale, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014- quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en la Sala III de la Cámara de Apelaciones del fuero- y en el que se desempeña internamente Matías Horacio Cabral, razón por la cual quedará vacante para su cobertura interina.

Que habida cuenta el ingreso externo se autoriza la designación directa de una persona sin discapacidad, cuando la propuesta sea que reingresa al Poder Judicial, habiendo prestado allí funciones en los últimos 6 meses, sin intervención del Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/2 que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Daniela Alejandra Castillo (Legajo N° 5890) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a María de la Paz Yapur, a partir del 19 de abril de 2026, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a Pablo Nicolas Anzalone (Legajo N° 6425) al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Daniela Alejandra Castillo en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3: Promover a Ezequiel Urlich (Legajo N° 7864), al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Pablo Nicolas Anzalone.

Art. 4°: Promover a Erika Alejandra Orieta (Legajo N° 9213) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Ezequiel Urlich.

Art. 5°: Promover a Matías Horacio Cabral (Legajo N° 9621) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Erika Alejandra Orieta, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de María Solana Beserman Blanco en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 6°: Designar a Nicolás Kohan (DNI N° 42.878.552, Legajo N° 8733) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Matías Horacio Cabral y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 7°: Establecer que previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 8: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 451/2026